



## Ayuntamiento de Frigiliana

---

### ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

<b>DÍA:</b> 20 de julio de 2017
<b>HORA:</b> 15:30 horas
<b>LUGAR:</b> <i>Salón de Sesiones</i>
<b>SESIÓN:</b> extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, el día 20 de julio de 2017, a las 15:30 horas, para tratar los siguientes asuntos:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 03/07/17 (EXPTE. 764/17).**
- 2. DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO, PERSONAL, SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS SOBRE ALLANAMIENTO PROCEDIMIENTO DERECHOS FUNDAMENTALES 87/2017 (EXPTE. 247/17).**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Frigiliana, a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria,

D<sup>ª</sup>. Celia Ramos Cabello